

190-19.13

Santiago de Cali,

Doctor
JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL
Contralor Departamental
Cali – Valle
Presente.

Asunto: Remisión Informe de Austeridad en el Gasto cuarto trimestre vigencia 2016.

La oficina de Control Interno dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1998 y al Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, respetuosamente se permite remitir el informe de Austeridad en el Gasto para los fines pertinentes.

Atentamente,


ANDRES MURILLO
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Yessica Banguero V.

24/01/2017
10:36:02 AM
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA
800090735 - 450 - 20170124

Asunto: CR REMISION INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO CUARTO TR
Destino: JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL
Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR
Folios: 20 **Radicado:** 450 **Anexos:** 20 1 CRPTA 20 FOLIOS nohemv

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

PERIODO: OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2016

PRESENTADO A:

JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL
Contralor Departamental del Valle del Cauca

REALIZADO POR:

OFICINA DE CONTROL INTERNO
CONTRALORIA DEPARTAMENTA DEL VALLE DEL CAUCA

ENERO DE 2017

TABLA DE CONTENIDO

| CONTENIDO | Página |
|---|--------|
| 1. INTRODUCCION | 4 |
| 2. OBJETIVO GENERAL | 5 |
| 3. PRINCIPIOS | 5 |
| 4. FUNDAMENTOS JURIDICOS | 5 |
| 5. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES | 6 |
| 5.1. CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS | 6 |
| 5.2. PAGO DE SERVICIOS PERSONALES CALIFICADOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS | 6 |
| 5.3. PLANTA TEMPORAL | 6 |
| 6. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES | 6 |
| 6.1. GASTOS EN PUBLICIDAD | 6 |
| 6.2. GASTOS EN PUBLICACIÓN DE AVISOS INSTITUCIONALES | 7 |
| 6.3. GASTOS EN IMPRESIÓN DE INFORMES, FOLLETOS O TEXTOS INSTITUCIONALES | 7 |
| 6.4. GASTOS EN PUBLICIDAD O PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE LA ENTIDAD O SUS FUNCIONARIOS | 7 |
| 7. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | 7 |
| 7.1. GASTOS EN RELACIONES PÚBLICAS, AFILIACIÓN O PAGO DE CUOTAS DE SERVIDORES A CLUBES SOCIALES O TARJETAS DE CRÉDITO | 7 |
| 7.2. GASTOS DE ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO | 8 |
| 7.3. GASTOS EN RECEPCIONES, FIESTAS, AGASAJOS O CONMEMORACIONES | 9 |
| 7.4. GASTOS EN TARJETAS DE NAVIDAD, TARJETAS DE PRESENTACIÓN O TARJETAS DE CONMEMORACIONES | 9 |
| 7.5. GASTOS EN TELEFONÍA FIJA NACIONAL, INTERNACIONAL E INTERNET | 9 |
| 7.5.1. TELEFONÍA FIJA | 10 |
| 7.5.2. INTERNET | 10 |
| 7.5.3. GASTOS EN TELEFONÍA CELULAR | 11 |

| | |
|--|----|
| 7.6. ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES | 11 |
| 7.7. CONTRATACION | 15 |
| 7.7.1. TRÁMITES DE LICITACIÓN, CONTRATACIÓN DIRECTA O CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PARA MEJORAS SUNTUARIAS, TALES COMO EMBELLECIMIENTO, ORNAMENTACIÓN O ADECUACIÓN DE ACABADOS ESTÉTICOS | 16 |
| 7.7.2. CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES Y PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES | 16 |
| 7.7.3. CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE CONTRATOS EN LA VIGENCIA 2015 | 17 |
| 8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES | 19 |

1.- INTRODUCCIÓN

El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 01 del Decreto 0984 de 2012, establece que: "Las oficinas de Control Interno serán las encargadas de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones al igual que la restricción en el gasto público, estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar al respecto".

La Oficina de Control Interno de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, rinde el presente informe de Austeridad del Gasto Público al señor Contralor Departamental.

De acuerdo con lo anterior, se elabora el presente informe, para lo cual se tuvo en cuenta la siguiente información correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016:

1. Gasto de transporte, alimentación y alojamiento remitidos por la Subdirección Administrativa para los Recursos Físicos y Financieros, con CACCI 7493 de 04 de noviembre de 2016, 8059 de 06 de diciembre de 2016 y 106 de 06 de enero de 2017.
2. Relación de Contratos remitida por la Oficina Asesora Jurídica a través de correo electrónico del 13 de enero de 2017.
3. Informe de pagos remitido por la Tesorería General a través de los oficios radicados CACCI 7462 de 03 de noviembre de 2016, 8239 de 12 de diciembre de 2016 y 166 de 12 de enero de 2017.
4. Informe de Consumo de combustible enviado por la Secretaria General correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016, enviado por correo electrónico el día 17 de enero octubre de 2017.
5. Revisión si fuere el caso, en la fuente de la información suministrada por los responsables de los procesos involucrados.

Por lo anterior, esta dependencia realiza el informe de Austeridad en el gasto público correspondiente al cuarto trimestre del año 2016, en los conceptos descritos, en el que

se realiza la evaluación y se exponen todas las recomendaciones del caso con el fin de cumplir con los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de austeridad en el gasto público de la entidad.

2.- OBJETIVO GENERAL

Hacer seguimiento al comportamiento del Gasto Público de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca durante el trimestre octubre - diciembre, que se encuentre ajustado a las normas sobre austeridad del Gasto.

3.- VALORES INSTITUCIONALES

Respeto. Tenemos presente el reconocimiento de la comunidad, de los funcionarios y de sus clientes

Justicia. Obramos con Imparcialidad y equidad en el ejercicio del Control Fiscal.

Responsabilidad. Respondemos por lo que hacemos, por la manera como lo hacemos y por lo que dejemos de hacer.

Transparencia. Damos cuenta a la comunidad sobre nuestra gestión y permanecemos abiertos al ejercicio del control social.

Lealtad. Somos fieles a los compromisos que se deriven de nuestras funciones y sus propósitos constitucionales y legales.

Servicios. Nuestro servicio se refleja en la permanente disposición para satisfacer las necesidades y demandas de nuestros clientes.

Participación. Facilitamos y promovemos la participación de la comunidad en el ejercicio del control social

Eficiencia. Utilizamos nuestros recursos de manera óptica

4.- FUNDAMENTOS JURIDICOS

El Informe de austeridad del gasto público es una obligación de las entidades públicas de todo orden, el cual tiene los siguientes fundamentos jurídicos:

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346).
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal).
- Decreto Nacional N° 1737 de 1998 (Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público).
- Decreto N° 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98).

- Decreto Nacional N° 0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto N° 1737 de 1998).
- Ley 1474 de 2011 de julio 12 de 2011 (Estatuto anticorrupción).

5. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES.

5.1 CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS.

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, durante el período octubre – diciembre de 2016, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, no suscribió contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para actividades no misionales.

5.2 PAGO DE SERVICIOS PERSONALES CALIFICADOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS.

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, durante el período octubre – diciembre de 2016, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no pagó remuneraciones para pago de servicios personales prestados con personas naturales o jurídicas, encaminados a la prestación de servicios en forma continua para atender asuntos propios de la entidad por valor mensual superior a la remuneración total mensual del Contralor Departamental.

5.3 PLANTA TEMPORAL

En el periodo analizado no se contó con Planta Temporal.

6. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

6.1 GASTOS EN PUBLICIDAD.

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, en el período octubre – diciembre de 2016, la entidad no celebró contratos de publicidad con los fines de comercialización de bienes o servicios con cargo a los recursos de ésta.

6.2 GASTOS EN PUBLICACIÓN DE AVISOS INSTITUCIONALES.

Durante el período octubre – diciembre de 2016, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no celebró contrato para la publicación de avisos institucionales requeridos por la ley o por necesidad para el desarrollo de su misión, información que fue suministrada por la Oficina Asesora Jurídica.

6.3 GASTOS EN IMPRESIÓN DE INFORMES, FOLLETOS O TEXTOS INSTITUCIONALES.

De acuerdo a información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, durante el período octubre – diciembre de 2016, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no celebró contratos para la impresión de informes ni folletos, como tampoco ha patrocinado la impresión de ediciones de lujo ni impresiones en policromías.

6.4 GASTOS EN PUBLICIDAD O PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE LA ENTIDAD O SUS FUNCIONARIOS.

Durante el período octubre – diciembre de 2016, de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, la entidad no realizó pagos por concepto de publicidad o promoción de su imagen o la de sus funcionarios.

7. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

7.1 GASTOS EN RELACIONES PÚBLICAS, AFILIACIÓN O PAGO DE CUOTAS DE SERVIDORES A CLUBES SOCIALES O TARJETAS DE CRÉDITO.

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, durante el período octubre – diciembre de 2016, la entidad no realizó contratos para la realización de relaciones públicas, afiliación o pago de cuotas de servidores a clubes sociales o tarjetas de crédito.

Durante el mismo período, según información suministrada por la oficina jurídica, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no suscribió contratos que tuvieran por objeto recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones, ni contratos para mejoras suntuarias de la entidad.

7.2 GASTOS DE ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO

De acuerdo con la información presentada por la Subdirección Administrativa para los Recursos Físicos y Financieros, la entidad en cumplimiento de su misión institucional, en el cuarto trimestre octubre – diciembre de 2016, realizó gastos por alimentación, transporte y alojamiento por \$ 22.114.752 en cumplimiento del Plan General de Auditorías PGA 2016, y en diferentes desplazamientos de funcionarios y directivos de la entidad para cumplir actuaciones administrativas o capacitaciones. La siguiente tabla ilustra el gasto del cuarto trimestre por mes en los conceptos mencionados:

Tabla n°2

| Gastos de alimentación, transporte y alojamiento cuarto trimestre 2016 | |
|---|----------------------|
| Mes | Valor |
| OCTUBRE | 10,517,084.00 |
| NOVIEMBRE | 8,051,764.00 |
| DICIEMBRE | 3,545,904.00 |
| TOTAL | 22,114,752.00 |

Fuente: Subdirección Administrativa de Recursos Físicos y Financieros

Con respecto al mismo periodo de la vigencia 2015, los gastos de alimentación, transporte y alojamiento, presentaron una disminución de \$18.870.570, equivalente al 46%.

La siguiente tabla ilustra el comportamiento de los gastos de alimentación, transporte y alojamiento en el cuarto trimestre del 2016 respecto al mismo periodo del 2015:

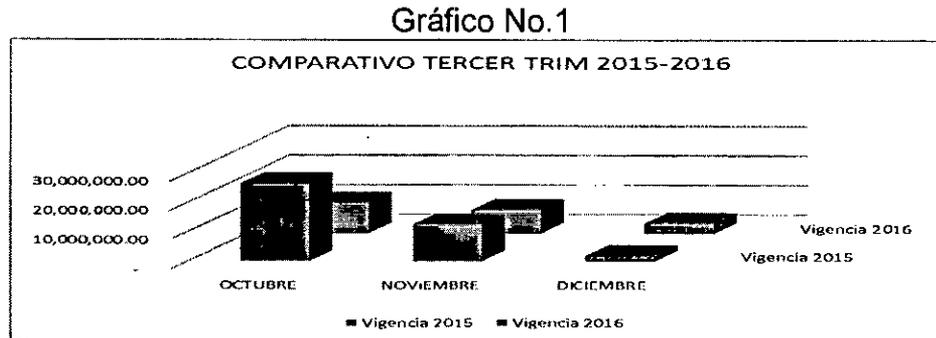
Tabla N°3

| COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2015 - 2016 GASTOS DE ALIMENTACION, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO | | | | |
|--|----------------------|----------------------|------------------------|----------------------|
| Mes | Vigencia 2015 | Vigencia 2016 | Variación en pesos | Variación Porcentual |
| OCTUBRE | 26,473,351.00 | 10,517,084.00 | (15,956,267.00) | -60.3% |
| NOVIEMBRE | 12,614,552.00 | 8,051,764.00 | (4,562,788.00) | -36.2% |
| DICIEMBRE | 1,897,419.00 | 3,545,904.00 | 1,648,485.00 | 86.9% |
| TOTAL | 40,985,322.00 | 22,114,752.00 | (18,870,570.00) | -46.0% |

Fuente: Subdirección Administrativa de Recursos Físicos y Financiero

Comparando mes a mes, el mes con mayores gastos por este ítem fue octubre, seguido de noviembre y por último diciembre.

El gráfico siguiente ilustra más claramente el comportamiento descrito en la tabla n°3.



Se puede apreciar el comparativo del cuarto trimestre de la vigencia 2015 y 2016, mostrado en la tabla N°3, correspondientes a los gastos en que incurrió la entidad para la ejecución de las auditorías y desplazamientos de todos los funcionarios al interior y fuera del departamento del Valle del Cauca.

7.3 GASTOS EN RECEPCIONES, FIESTAS, AGASAJOS O CONMEMORACIONES.

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, durante el período octubre – diciembre de 2016, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no realizó gastos por concepto de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones.

7.4 GASTOS EN TARJETAS DE NAVIDAD, TARJETAS DE PRESENTACIÓN O TARJETAS DE CONMEMORACIONES.

De acuerdo a información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, durante el período octubre – diciembre de 2016, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no realizó gastos por concepto de servicios de impresiones, suministro y/o instalación de tarjetas de navidad, de presentación o conmemoraciones.

7.5 GASTOS EN TELEFONÍA FIJA NACIONAL, INTERNACIONAL E INTERNET

De acuerdo a la información recibida de la Oficina Asesora Jurídica, en la entidad para la vigencia 2016 no se celebró contrato de telefonía celular para uso exclusivo del señor Contralor Departamental, ni orden de servicio.

No obstante, de conformidad con el informe de Austeridad remitido por la Subdirección de Recursos Físicos y Financieros, se realizó resolución 911-16 del 04 de octubre de 2016, para la compra de dos (2) SIMCARD para uso del despacho, por valor de 659.184.

7.5.1 TELEFONÍA FIJA

En el período octubre – diciembre de 2016, se pagó por concepto de líneas telefónicas fijas correspondientes a los Cercofis de Palmira, Tuluá y Cartago un valor total de \$155.650.

Tabla n°4

| PAGOS DE SERVICIO DE TELEFONIA CUARTO TRIMESTRE CERCOFIS 2016 | | | | |
|---|-----------|-----------|------------|--------------|
| CERCOFIS | VALOR | | | |
| | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL/CERCOF |
| PALMIRA | - | - | - | - |
| TULUA | - | - | - | - |
| CARTAGO | 48,850.00 | - | 106,800.00 | 155,650.00 |
| TOTAL/MES | 48,850.00 | - | 106,800.00 | 155,650.00 |

Fuente: Tesorería General

La tabla n°5, ilustra un comparativo entre el período octubre – diciembre del 2016 con respecto al mismo período del 2015, mostrando una disminución en el trimestre del 79%.

Tabla n°5

| COMPARATIVO DE TELEFONIA FIJA CUARTO TRIMESTRE CERCOFIS 2015 - 2016 | | | | |
|---|-------------|-------------|--------------|-------------|
| CERCOFIS | 2015 | 2016 | VARIACION \$ | VARIACION % |
| | OCTUB - DIC | OCTUB - DIC | | |
| PALMIRA | 68,818.00 | - | (68,818.00) | (100.00) |
| TULUA | 352,404.00 | - | (352,404.00) | 100.00 |
| CARTAGO | 325,500.00 | 155,650.00 | (169,850.00) | (52.18) |
| TOTAL | 746,722.00 | 155,650.00 | (591,072.00) | (79.16) |

Fuente: Tesorería General

7.5.2 INTERNET

De acuerdo a información obtenida con el interventor del contrato de internet (Subdirector Técnico de Informática), y por el jefe de la oficina jurídica, el 29 de febrero del 2016, se celebró el contrato CI-002-16, servicio de acceso a Internet y/o enlace de datos, por valor anual de \$ 14.500.000. En el período que nos ocupa, se pagó \$ 5,200,724.00 por concepto del servicio de Internet, asociados a este contrato, que

sumados con los trimestres anteriores da un valor de \$ 12,893,810.00 para lo transcurrido del año y un porcentaje de ejecución del contrato de 89%.

Adicionalmente, se generaron otros gastos en el periodo octubre – diciembre de 2016, correspondiente al servicio de DIRECTV Colombia Ltda., y el servicio de internet de los Cercofis, como se observa a continuación:

Tabla n°6

| PAGOS DE SERVICIO DE TV E INTERNET CUARTO TRIMESTRE CALI 2016 | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| CERCOFIS | VALOR | | | |
| | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL |
| TV | 271,736.00 | 196,200.00 | 210,000.00 | 677,936.00 |
| INTERNET | 1,318,181.00 | 1,246,181.00 | 2,636,362.00 | 5,200,724.00 |
| PALMIRA | 104,400.00 | 104,400.00 | - | 208,800.00 |
| TULUA | - | 297,232.00 | 148,617.00 | 445,849.00 |
| CARTAGO | 139,200.00 | 139,200.00 | 139,200.00 | 417,600.00 |
| TOTAL/MES | 1,833,517.00 | 1,442,381.00 | 2,846,362.00 | 6,122,260.00 |

Fuente: Tesorería General

Si se compara con el cuarto trimestre del año anterior, el pago por concepto de internet y TV presentó un aumento de \$ 2.910.331 equivalentes al 90.61%. La siguiente tabla ilustra el comparativo del periodo:

Tabla n°7

| COMPARATIVO DE INTERNET Y TV CUARTO TRIMESTRE 2015 -2016 | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|-------------|
| CERCOFIS | 2015 | 2016 | VARIACION \$ | VARIACION % |
| | OCTUB - DIC | OCTUB - DIC | | |
| TV | - | 677,936.00 | 677,936.00 | 100.00 |
| INTERNET | 2,337,481.00 | 5,200,724.00 | 2,863,243.00 | 122.49 |
| PALMIRA | 327,177.00 | 208,800.00 | (118,377.00) | (36.18) |
| TULUA | 268,871.00 | 445,849.00 | 176,978.00 | 65.82 |
| CARTAGO | 278,400.00 | 417,600.00 | 139,200.00 | 50.00 |
| TOTAL | 3,211,929.00 | 6,122,260.00 | 2,910,331.00 | 90.61 |

Fuente: Tesorería General

7.5.3 GASTOS EN TELEFONÍA CELULAR.

De acuerdo a lo reportado, no se evidencia gastos por concepto de telefonía celular para uso del señor contralor, para el cuarto trimestre de la vigencia 2016.

7.6 ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

A través de la Resolución N°110 del 10 de febrero de 2004, se tiene establecido que la administración de los vehículos será realizada por el Despacho del Contralor, se evidencia que el Secretario General es el supervisor del contrato, encargado de llevar



los controles respectivos de los vehículos, en cuanto al consumo de combustible y suministro de repuestos.

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, el 15 de febrero de 2016 se suscribió el contrato CAO-002-16, cuyo objeto es el suministro a precio unitario de gasolina corriente, aceite y lubricantes, para los vehículos que conforman el parque automotor de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, por valor de \$19.000.000. Mas una adición realizada al contrato en noviembre por valor de \$3.000.000, para un total contratado de \$ 22.000.000 en la vigencia 2016.

La Secretaria General informa que la entidad cuenta con cinco (5) vehículos en uso, para los cuales se entregaron en el cuarto trimestre, por parte del supervisor vales para suplir las necesidades: Combustible por \$7.016.679 y lavada, cambio de aceite y otros por valor de \$363.000 para un total de gastos en vehículos en el trimestre de \$ 7,379, 679.00.

La siguiente tabla ilustra el consumo de combustible por vehículo de la entidad en el cuarto trimestre:

Tabla n°8

| CONSUMO DE COMBUSTIBLE (\$) CUARTO TRIMESTRE 2016 | | | | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL |
| DNI 502 | 748,864.00 | 470,000.00 | 310,000.00 | 1,528,864.00 |
| DNI 503 | 390,000.00 | 717,815.00 | 320,000.00 | 1,427,815.00 |
| ONK 480 | 800,000.00 | 640,000.00 | 320,000.00 | 1,760,000.00 |
| ONI 554 | 130,000.00 | 210,000.00 | - | 340,000.00 |
| ONI 573 | 790,000.00 | 810,000.00 | 360,000.00 | 1,960,000.00 |
| FHB 0998 | | | | - |
| TOTAL | 2,858,864.00 | 2,847,815.00 | 1,310,000.00 | 7,016,679.00 |

Fuente: Secretaria General

La participación del consumo de combustible del Despacho, dentro de lo ejecutado del contrato fue del 24%, las aéreas o dependencias dedicadas a lo misional de la entidad consumieron el 71% y el 4.9% restante corresponde a aceites y otros, los porcentajes mencionados se desprenden del total ejecutado del contrato en el trimestre.

De igual manera en la tabla n° 9 se observa el consumo de aceites y otros, asociados al contrato de combustible.

Tabla n°9

| GASTO ACEITE Y OTROS OCTUBRE- DICIEMBRE | |
|---|-------|
| MES | VALOR |

| MES | VALOR |
|--------------|----------------|
| OCTUBRE | 173.000 |
| NOVIEMBRE | 190.000 |
| DICIEMBRE | - |
| TOTAL | 363.000 |

Fuente: Secretaria General

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de los gastos de consumo de combustible de los vehículos de la Contraloría Departamental en el cuarto trimestre de 2016 comparado con el mismo periodo del 2015.

Tabla n°10

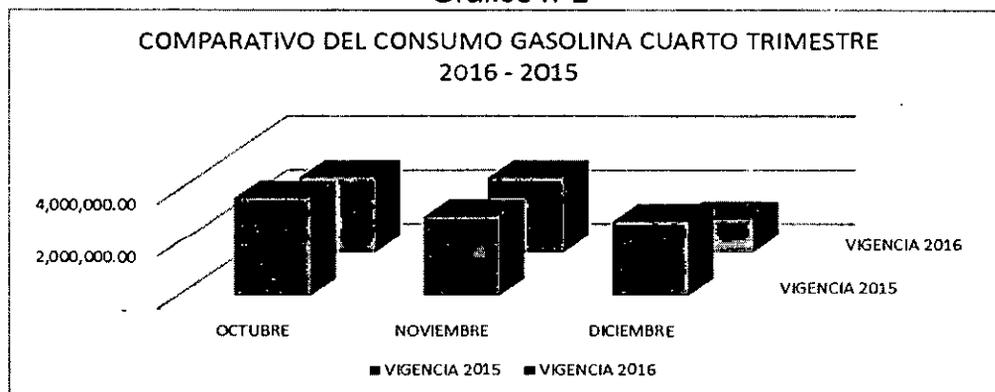
| COMPARATIVO CONSUMO DE COMBUSTIBLE CUARTO TRIMESTRE 2015 - 2016 | | | | |
|---|---------------------|---------------------|-----------------------|----------------|
| | VIGENCIA 2015 | VIGENCIA 2016 | VARIACION \$ | VARIACION % |
| OCTUBRE | 3,730,000.00 | 2,858,864.00 | (871,136.00) | (23.35) |
| NOVIEMBRE | 3,040,000.00 | 2,847,815.00 | (192,185.00) | (6.32) |
| DICIEMBRE | 2,860,000.00 | 1,310,000.00 | (1,550,000.00) | (54.20) |
| TOTAL | 9,630,000.00 | 7,016,679.00 | (2,613,321.00) | (27.14) |

Fuente: Secretaria General

Se puede observar que hubo un comportamiento decreciente con respecto al cuarto trimestre del año inmediatamente anterior, lo cual muestra que para el periodo que compete, comparado con el mismo periodo del año anterior, se ha producido una disminución en el consumo de combustible, de un 27% en promedio.

El grafico siguiente muestra el consumo de combustible mes a mes en el cuarto trimestre del año 2016 comparado con el cuarto trimestre del año 2015.

Gráfico n°2

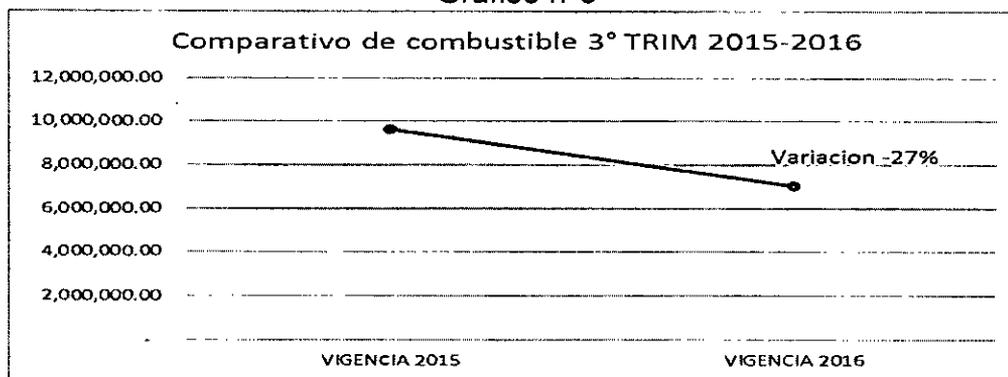


Fuente: Secretaria General



El grafico n°3 muestra la variación en el consumo de combustible total del cuarto trimestre de la vigencia 2016 comparado con el cuarto trimestre de la vigencia anterior.

Gráfico n°3



Fuente: Secretaria General

En conclusión se puede decir, que del total del contrato de combustible a 31 de diciembre de 2016, se ejecutó el 98.57% correspondiente a \$ 21, 685,433.00. Quedando pendiente por ejecutar \$ 314,567.00, según reporte aportado.

7.7 CONTRATACION

La entidad suscribió 25 contratos en el cuarto trimestre de 2016, por un valor de \$ 758,299, 668.00, de los cuales el 91% corresponde a compra de activos.

La siguiente tabla muestra la contratación por conceptos o clase de contratos:

Tabla n°11

| CONTRATACION TERCER TRIMESTRE 2016 | | | |
|------------------------------------|-----------|------------------|-------------|
| CONCEPTO | CANTIDAD | VALOR CONTRATADO | % |
| IMPRESIÓN DE TEXTO TIPO LIBRO | - | - | 0 |
| MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO | 12 | 609,403,750.00 | 80% |
| PRESTACION DE SERVICIOS | 13 | 148,895,918 | 20% |
| TOTAL CONTRATACION | 25 | | 100% |

Fuente: Oficina asesora Jurídica

A continuación se presenta cuadro del cuarto trimestre de las vigencias 2015.

Tabla n°12

| CONTRATACION CUARTO TRIMESTRE 2015 | | | |
|---------------------------------------|-----------|----------------------|-------------|
| CONCEPTO | CANTIDAD | VALOR | % |
| IMPRESIÓN DE TEXTO TIPO LIBRO | 0 | 0 | 0% |
| MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO | 1 | \$ 2.890.076 | 2.94% |
| PRESTACION DE SERVICIOS NO MISIONALES | 14 | \$ 95.309.160 | 97.06% |
| TOTAL CONTRATACION | 15 | \$ 98.199.236 | 100% |

Fuente: Oficina asesora Jurídica

Al comparar se observa que el número de contratos en el cuarto trimestre de la vigencia 2015 y 2016, pasó de 15 a 25, con un aumento del valor contratado debido a la compra de activos o inversión por valor de \$558, 846,146.00.

7.7.1 TRÁMITES DE LICITACIÓN, CONTRATACIÓN DIRECTA O CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PARA MEJORAS SUNTUARIAS, TALES COMO EMBELLECIMIENTO, ORNAMENTACIÓN O ADECUACIÓN DE ACABADOS ESTÉTICOS.

Durante el período evaluado, no se realizaron trámites de licitación y/o contratación directa, subasta inversa cuyo objeto sea la realización de cualquier trabajo material sobre bienes inmuebles, que implique mejoras útiles o suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos.

7.7.2 CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES Y PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.

En el periodo octubre – diciembre de 2016, la contratación fue de \$609, 403,750.00 incluido la compra de activos o inversión por \$558.846.146.00 de acuerdo con la tabla que se muestra a continuación:

Tabla n°13

| NÚMERO DE CONTRATO | OBJETO | VALOR DEL CONTRATO | FECHA FIRMA |
|--------------------|---|--------------------|-------------|
| CAO-026-16 | Entregar en calidad de venta a la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, un sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) y dos (2) dispositivos biométricos para el control de accesos y asistencias de los funcionarios de la Entidad, que deberán adicionalmente ser instalados y configurados para las instalaciones de la Contraloría de acuerdo a las especificaciones exigidas. | \$ 7.375.000 | 06/10/2016 |

| NÚMERO DE CONTRATO | OBJETO | VALOR DEL CONTRATO | FECHA FIRMA |
|---------------------------|---|--------------------------|-------------|
| CAO 028-2016 | Renovar 155 licencias del antivirus ESET ENDPOINT antivirus versión 5 para la detección y eliminación de virus troyanos, gusanos, adware, spyware, phisign, entre otros. | \$2.110.950 | 21/10/2016 |
| CI-05-2016 | El contratista se obliga con la contraloría departamental del valle, a entregar en calidad de venta veintiocho (28) computadores de escritorio, dos (2) computadores tipo portátil, todos con sus respectivas licencias del sistema operativo microsoft windows 10 y microsoft office 2013 home and bussines, cuatro (4) escáner, nueve (9) impresoras láser, dos (2) impresoras de sticker, dos (2) discos duros extemos, incluidos los servicios conexos, de acuerdo a las características técnicas exigidas. | \$124.900.000 | 30/11/2016 |
| CAO -029-2016 | El contratista se obliga con LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, entregar en calidad de venta los elementos de Cafetería y aseo de oficina de acuerdo con las especificaciones exigidas | \$1.790.254 | 02/12/2016 |
| CAO -030-2016 | Prestar el servicio de revisión técnico mecánica y de gases a los vehículos de la contraloría departamental del valle del cauca y la expedición de los certificados correspondientes. | \$ 712.400 | 13/12/2016 |
| CAO -031-2016 | El contratista se obliga con la Contraloría Departamental del Valle, entregar en calidad de venta, 110 kits para lámparas 4x18w led y 20 kits para lámparas 2x18w led, sin chasis, debidamente retiradas las existente e instaladas las adquiridas. | \$13.591.000 | 16/12/2016 |
| SA 02-2016 | Adquirir en calidad de compra cuatro (4) vehículos para el servicio de la CDVC | \$433.946.146 | 09/12/2016 |
| OTRO SI CAO 02-16 | Adicionar el valor de la CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. CAO-002-2016 en la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/cte., de acuerdo a los consumos mensuales del contrato reportados por el supervisor. | \$ 3.000.000 | 10/11/2016 |
| OTRO SI CAO 04-16 | Adicionar el valor del Contrato No. CAO-004-2016 en la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/cte., de acuerdo a los consumos mensuales del contrato reportados por el supervisor. | \$ 5.000.000 | 06/10/2016 |
| OTRO SI CAO 18-16 | Adicionar el valor de la CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. CAO-018-2016 en la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/cte., de acuerdo a los consumos mensuales del contrato reportados por el supervisor. | \$ 5.000.000 | 25/10/2016 |
| OTRO SI CAO 26-16 | Adicionar el valor de la CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. CAO-026-2016 en la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$3.680.000) M/CTE. | \$ 3.680.000 | 15/11/2016 |
| OTRO SI 01-2016 | Se adiciona el cao-022-16 para adquirir pólizas de los nuevos vehículos de la CDVC. | \$8.298.000 | 21/12/2016 |
| TOTAL CONTRATACION | | \$ 609,403,750.00 | |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica



7.7.3 CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE CONTRATOS EN LA VIGENCIA 2016

En el cuarto trimestre del 2016, se suscribieron 12 contratos de prestación de servicio no misionales, por valor de \$ 148, 895,918.00, como se presenta en las siguientes tablas:

Tabla n°14

| No. Contrato | OBJETO | VALOR CONTRATO | FECHA DE SUSCRIPCIÓN |
|--------------|--|----------------|----------------------|
| CPS 022-2016 | Prestar los servicios profesionales especializados para capacitar a treinta y dos (32) funcionarios de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, que serán divididos en dos grupos de 16 cursantes, uno para el seminario sobre "NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y VALORACIÓN DE COSTOS AMBIENTALES" con una intensidad académica de treinta y dos (32) horas), y el otro grupo para el seminario en SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO" | \$16.289.197 | 03/10/2016 |
| CPS 024-2016 | Prestar el servicio de capacitación para 400 personas (comunidad interesada en el control social y el control fiscal) en el marco de la capacitación de transparencia y acceso a la información en la gestión pública - nueva ley estatutaria del derecho de petición ley 1755 de 2015 y ley 1712 de 2014, a realizarse en cuatro eventos de formación, uno en Cartago, uno en la ciudad de Tuluá y dos en la ciudad de Cali. | \$20.800.000 | 03/10/2016 |
| CPS 025-2016 | Prestar el servicio de capacitación para 150 funcionarios de las oficinas de control interno de las entidades sujetas de control de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en ACTUALIZACIÓN EN ROLES, FUNCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DEL CONTROL INTERNO, la cual se realizará en el municipio de Cartago para los funcionarios de las entidades que se encuentran en el centro y norte del departamento, y en el municipio de Cali para quienes se encuentran en las entidades en el sur del Departamento. | \$13.500.000 | 03/10/2016 |
| CPS 026-2016 | La contratista se obliga con la contraloría departamental del valle del cauca a prestar los servicios profesionales en salud ocupacional, para diseñar y documentar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo sg-sst, de conformidad a lo establecido el decreto 1072 de 2015 y demás normas complementarias, para su posterior implementación. | \$ 3.200.000 | 25/10/2016 |
| CPS 027-2016 | Prestar los servicios de logística para el evento "carnaval del libro infantil 2016" para 17 niños entre los 0 y 13 años, hijos de los funcionarios de la contraloría departamental del valle | \$ 510.000 | 25/10/2016 |
| CPS 028-2016 | Prestar el servicio de capacitación para el desarrollo de un proceso de formación en microsoft excel para treinta (30) funcionarios de la contraloría departamental del valle del cauca, divididos en dos grupos de quince (15) funcionarios cada uno. | \$ 9.883.958 | 04/11/2016 |

| No. Contrato | OBJETO | VALOR CONTRATO | FECHA DE SUSCRIPCIÓN |
|--------------|--|----------------|----------------------|
| CPS 030-2016 | contratar el servicio de alojamiento y alimentación para veinte (20) servidores públicos de la contraloría departamental del valle del cauca, que participaran en los x juegos nacionales de empleados de control fiscal Guatapé Antioquia, del 15 al 19 de noviembre de 2016 | \$ 10.400.000 | 09/11/2016 |
| CPS 031-2016 | Contratar apoyo logístico para realizar la actividad "proyectos para renacer", dirigida a 27 funcionarios próximos a pensionarse en la Contraloría Departamental del Valle. | \$ 1.078.562 | 21/11/2016 |
| CPS 033-2016 | El contratista se obliga con la contraloría departamental del valle del cauca a prestar el servicio de capacitación a veinticinco (25) funcionarios en "planes de acción por estrategias". | \$ 4.600.000 | 25/11/2016 |
| CPS 034-2016 | El contratista se compromete a prestar los servicios de capacitación a diez (10) funcionarios de la contraloría departamental del valle del cauca, sobre el tema de "servicio al cliente para secretarías y auxiliares administrativos". | \$ 4.812.191 | 06/12/2016 |
| CPS 035-2016 | Prestar el servicio de capacitación para 300 personas (funcionarios y directivos de las entidades sujeto de control) en el marco de la capacitación en contratación estatal, a realizarse en tres eventos de formación con intensidad de doce (12) horas, uno en Cartago, uno en la ciudad de Tuluá o Buga y uno en la ciudad de Cali. | \$ 50.000.000 | 07/12/2016 |
| CPS 036-2016 | Prestar los servicios de capacitación "trabajo en equipo y manejo del estrés", para 100 funcionarios de la contraloría departamental del valle del cauca, el cuál comprende las siguientes temáticas: 1. ruptura de paradigmas. 2. definición de equipos efectivos. 3. cohesión grupal, igualdad y apoyo mutuo. 4. definición de roles. 5. empoderamiento. 6. el beneficio del conjunto. 7. ejercicio cómico musical. 8. manejo de la información. 9. cambios en la sociedad. 10. importancia de la comunicación efectiva. 11. Visión positiva, punto de partida." | \$ 11.904.000 | 14/12/2016 |
| CPS 037-2016 | El contratista se obliga a prestar los servicios de apoyo logísticos para el evento "actividad infantil fin de año", para 32 niños menores de edad, hijos de los funcionarios de la contraloría departamental del valle. | \$ 1.918.010 | 14/12/2016 |

TOTAL CONTRATOS

\$ 148,895,918.00

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Tabla N° 15

| No. Resolución | OBJETO | VALOR | FECHA DE FIRMA |
|----------------|---|--------------|----------------|
| RES 911-16 | Compra dos (2) SIMCARD uso del despacho | \$ 659.184 | 04/10/2016 |
| RES 1024-16 | Inscripción funcionarios por juegos nacionales del control fiscal Guatapé Antioquia | \$ 2.650.000 | 11/11/2016 |
| RES 1146-16 | Ejecución de medidas cautelares para cobro coactivo. | \$ 4.500.000 | 22/12/2016 |
| RES 1169-16 | Secuestre proceso cobro coactivo, PAC 016-14 y 006-09 | \$ 600.000 | 29/12/2016 |



| No. Resolución | OBJETO | VALOR | FECHA DE FIRMA |
|----------------|---|-------------|----------------|
| RES 1145-16 | Alquiler parqueadero proceso cobro coactivo | \$2.146.000 | 22/12/2016 |

TOTAL RESOLUCIONES

\$10.555.184 ,00

Subdirección Administrativa de Recursos Físicos y Financieros

En total, la entidad suscribió 25 contratos en el cuarto trimestre, de los cuales 2 corresponden a compra de activos por valor de \$_558.846.146,00.

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

De acuerdo con los análisis realizados a los diferentes gastos que hacen parte de este informe, se presentan las siguientes recomendaciones y conclusiones:

- a) los gastos de alimentación, transporte y alojamiento en el periodo evaluado, tuvieron una disminución de \$18.870.570 equivalente al 46%.
- b) El consumo de combustible en el periodo tuvo una disminución del 27% en promedio con respecto al cuarto trimestre del año inmediatamente anterior.

La participación del consumo de combustible del Despacho, dentro de lo ejecutado del contrato fue del 24%, las aéreas o dependencias dedicadas a lo misional consumieron el 71% y el 4.9% restante corresponde a aceites y otros, los porcentajes mencionados se desprenden del total ejecutado del contrato en el trimestre.

Del contrato de combustible a 31 de diciembre de 2016, se ejecutó el 98.57% correspondiente a \$ 21, 685,433.00, quedando pendiente por ejecutar \$ 314,567.00, según reporte aportado por el supervisor.

- c) En lo referente a gastos menores y poco representativos en el total, como telefonía fija e internet, se evidencio para este periodo una disminución del 58% en telefonía y un aumento de 90% en internet, frente al mismo periodo de la vigencia 2015.
- d) La contratación del periodo fue de \$ 758,299,668.00, el aumento de registrado con respecto al mismo periodo del año anterior, se debe a la compra de activos o inversión por \$558.846.146,00



- e) Según resolución N° 110 de 10 de febrero de 2004, se tiene establecido que la administración de los vehículos será realizada directamente por el Despacho del Contralor, y teniendo en cuenta que en la actualidad esta función está siendo ejercida por la Secretaria General, se recomienda se revise la viabilidad de modificar la resolución en aras de asignar la función a quien la está ejerciendo.
- f) El gasto consolidado de la vigencia, presentó en el 2016 un ahorro del 42% con respecto al año 2015, como se aprecia en el siguiente cuadro resumen:

RESUMEN AUSTERIDAD DEL GASTO PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2015 -2016

| CONCEPTO DE GASTO | VIGENCIA 2015 | VIGENCIA 2016 | VARIACION % |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------|
| Planta temporal | 1,548,470,929.00 | - | |
| Transporte, alimentacion y alojamiento | 224,383,866.00 | 226,603,760.39 | 1% |
| Servicio de telefonía fija | 2,286,801.00 | 1,711,440.00 | -25% |
| Servicio de internet | 15,597,795.00 | 18,452,397.00 | 18% |
| Servicio celular del despacho | 2,286,801.00 | - | 0% |
| Servicio de combustible, lavada y cambio de aceite | 39,419,134.00 | 21,685,433.00 | -45% |
| Contratación | 763,359,302.00 | 1,240,750,006.00 | 63% |
| Publicación | - | 6,210,869.00 | 100% |
| Total | 2,595,804,628.00 | 1,515,413,905.39 | -42% |

De conformidad con la información aportada por cada uno de los procesos, se colige que el gasto objeto de este informe, en términos porcentuales decreció con relación al mismo periodo de la vigencia anterior.

Se continúa reiterando las recomendaciones dadas en informes anteriores, sobre aspectos que podrían generar ahorros a la entidad, principalmente en lo concerniente a:

- Seguir aprovechando como medio de transporte el vehículo FHB 099B (moto), para diligencias de la entidad, este servicio se puede maximizar, lo cual agiliza la realización de trámites y genera ahorro en gasto de combustible.
- Apagado de equipos y luces en las horas de descanso o cuando los funcionarios no se encuentren laborando en sus puestos de trabajo.

